

di-CAPAZ

Revista de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional

I Semestre 2017



Noticias:

Las personas con discapacidad son voluntarias

Aprende a buscar empleo por internet

Mindfulness

Risoterapia

Jornada: "Género y discapacidad: Los retos de la igualdad de oportunidades"

Residencia FUNDAMIFP: XXV Aniversario

sumario

Editorial	3
Tu también opinas	4
Noticias AMIFP	4
Entrevista: Sexualidad y personas con discapacidad y/o diversidad funcional	11
Reportaje: Jornada: "Género y discapacidad: Los retos de la igualdad de oportunidades"	13
Te Interesa	14
Diálogo interno. ¿Cómo me hablo a mi mismo?	16
Residencia FUNDAMIFP	17

Amifp en las Redes Sociales



@amifp1



facebook.com/AsociacionAmifp

EDITA

Asociación a favor de personas
con discapacidad de la Policía Nacional
(AMIFP)

COORDINACIÓN

Andrés Torquemada Luengo
Gerente de AMIFP

COLABORACIÓN

Manuel Carrasco
Psicólogo AMIFP Extremadura

Virginia Torre Escudero
Psicóloga de AMIFP

Dunia Méndez Signes
Trabajadora Social de AMIFP

Natalia Rubio Arribas
Presidenta de la Asoc. Estatal Sexualidad
y Discapacidad

Rafael Ubal López
Presidente de la Asociación Donantes de Risas

Miembros de Juntas Directivas
y Trabajadores de Amifp y Fundamifp

IMPRESIÓN

Taller Imagen, S.L.

D.L.: M-24029-2013

DELEGACIONES AMIFP

SEDE CENTRAL

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07 - 91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org

AMIFP MURCIA

Avda. Francisco Franco, 353
30720 Santiago de la Ribera (Murcia)
Tel.: 968 18 59 33
Fax.: 968 18 42 11
e-mail: residencia@fundamifp.org

AMIFP EXTREMADURA

Avda. Santiago Ramón y Cajal, 1
06005 Badajoz
Tel: 924 24 07 94
e-mail: extremadura@amifp.org





AMIFP quiere romper barreras con la Lectura Fácil.

La Lectura Fácil hace los artículos accesibles para personas con discapacidad intelectual.

Vamos a incluir artículos en Lectura Fácil en Di-Capaz poco a poco.

La Lectura Fácil nos sirve para:

1. Innovar.

Es una forma nueva de resolver problemas de comprensión.

2. Ser transparentes y accesibles.

Consigue que la información llegue a todo tipo de personas.

3. Mejorar la integración social.

Cuando entendemos la información que nos rodea, podemos participar mejor en la sociedad.

Podemos formarnos y educarnos y tenemos más oportunidades para participar, conseguir un trabajo y crear un plan de vida.

4. Apoyar la economía social.

No podemos hacer lectura fácil sin la participación de personas con dificultades de comprensión.

La Lectura Fácil da trabajo y valor a estas personas.

En AMIFP queremos apoyar todo esto.

tú, también opinas

Participa, ésta es tu sección.
Envíanos tus cartas antes del 20 de Diciembre de 2017, con tu nombre completo y D.N.I. a la Sede de AMIFP en Madrid.

Me llamo Paloma Algara y actualmente soy la Delegada de Cantabria y Vizcaya. Estoy casada con un gran hombre, miembro de las UIP del CNP. En el 2005 nació nuestro hijo Luis y con Discapacidad. En ese momento, entramos en el "mundo de la Discapacidad", terapias, médicos, pruebas, burocracia y mucha ansiedad por encontrar el diagnóstico de nuestro pequeño. Pasamos una etapa muy larga y muy dura de Duelo... y en ese tiempo, pude comprobar lo solas que estamos las familias cuando tenemos un diagnóstico de Discapacidad en nuestros hijos. Sentí que las administraciones, los profesionales como médicos, trabajadores sociales.. etc. que se "suponia" que tenían que estar a nuestro lado no hicieron su labor, por lo menos con nosotros. Para más intranquilidad, nuestro hijo no tiene diagnóstico por lo que no podíamos acudir a ninguna asociación, puesto que donde vivíamos sólo existía una de Síndrome de Down y Autismo y no nos dejaban ser miembros, cosa que nunca entenderé, puesto que las familias con niños con Discapacidad tenemos los mismos problemas independientemente del diagnóstico.

Entonces pensé en que esto no era justo y decidí estudiar Trabajo Social, para aprender a atender a familias y que no se sintieran como nos sentimos nosotros, SOLOS. Conocimos a AMIFP, en un momento muy duro de nuestras vidas, ellos nos asesoraron legalmente y pusieron todos los recursos disponibles a nuestro servicio y lo más importante nos hicieron sentir comprendidos, arropados en la gran familia AMIFP, sobre todo Dunia que estuvo al pie del cañón y sólo nos llamaba para saber que tal estábamos y sólo con eso nos hizo sentir mejor.

Cuando nos trasladamos a Cantabria y me ofrecieron ser Delegada no lo dudé, quería devolver todo lo recibido a los socios de Amifp antiguos y espero de nueva incorporación de Vizcaya y Cantabria, donde espero que seamos parte de la gran Familia AMIFP y del Cuerpo Nacional de Policía.

noticias



Hablemos de: Fundaciones Tutelares

Hemos ofrecido dos sesiones jurídicas sobre Fundaciones Tutelares: **¿Quién se ocupará de mi hijo/a cuando yo no esté?**

Las sesiones se hicieron en horario de mañana y tarde para que todo el que estuviera interesado, asistiese.

La acogida de las sesiones y la valoración de las mismas, mediante encuesta de satisfacción ha sido de muy buena.

Para cualquier aclaración o solicitar más información al respecto podéis contactar con la Asociación.

La Fundación Tutelar es una alternativa muy necesaria en aquellos casos en los que la familia no puede hacerse cargo, y en muchas ocasiones, para algunos padres que se hacen mayores, es una respuesta que da tranquilidad a la pregunta de **¿Qué será de mi hijo cuando yo no esté?**

El objetivo, por tanto, es velar por aquella persona que, por diferentes motivos necesita apoyo para la toma de decisiones y sustituiría a la familia (padre, madre, hermanos..) en determinadas circunstancias, ante abusos, procurando el bienestar de la persona tutelada.

Las fundaciones tutelares se ocupan principalmente de:

- Apoyar a la persona para que identifique sus metas y elabore su proyecto de vida y acompañarla en su desarrollo, facilitando su bienestar.
- Apoyar en la gestión y optimización de los recursos económicos.
- Apoyar a la persona en la defensa y ejercicio de sus derechos y deberes.
- Fomentar la confianza y promover su inclusión en la sociedad.
- Rendir cuentas económicas y sociales antes el juez sobre el trabajo realizado.



Participantes en el taller

Asamblea General de AMIFP

AMIFP celebró su Asamblea General el 18 de mayo, en el Centro Pozas 14 de la Cruz Roja, en Madrid.

En dicha Asamblea se aprobó:

- Las Cuentas anuales de 2016.
- La Memoria de actividades de 2016.
- El presupuesto de 2017.
- El Plan de actuación de 2017.
- El Código Ético de la entidad, puede encontrarse en la página web de AMIFP: www.amifp.org.

También se informó de las gestiones realizadas para la consecución de la certificación ISO 9001, en tramitación; y del trabajo realizado para la elaboración del Plan de Voluntariado de AMIFP.

Convivencia de Fin de Semana del Club de Ocio

El pasado mes de mayo, desde el Club de Ocio disfrutamos de la segunda salida de fin de semana de convivencia.

Esta vez estuvimos en el Albergue "La Vaca en Bicicleta" los días 26, 27 y 28 de mayo, conociendo el municipio de Fuentidueña del Tajo, los restos del castillo, la cañada real y el río Tajo; sin olvidarnos de las actividades de la granja y sus animales, así como diversos juegos y talleres, y fiesta Karaoke por la noche.

La experiencia nos ha permitido conocer a otras personas con discapacidad, convivir con ellas en un ambiente distendido, hacer nuevas amistades y divertirnos juntos.

La próxima salida será en octubre-noviembre. Si te quieres apuntar, puedes contactar con nosotros y te explicaremos con más detalle.



Asistentes a la actividad

Las Personas con Discapacidad también son Voluntarios

Inés y Álvaro son dos jóvenes con discapacidad de la Asociación ADISLI, que durante los dos días de las Jornadas de Formación de AMIFP en el IMSERSO, han estado colaborando como voluntarios desarrollando acciones de apoyo a la organización como Azafatos de Sala.

Cada vez son más las personas con discapacidad que toman parte en tareas de voluntariado. Quieren ayudar a los demás, en lugar de ser siempre quienes reciben ayuda. Desempeñar estas labores favorece la inclusión social de las personas con discapacidad como un miembro más de la comunidad.

Desde AMIFP, queremos potenciar el voluntariado de personas con discapacidad. Potenciamos y facilitamos a usuarios de nuestra entidad el asesoramiento y los apoyos necesarios para que puedan desarrollar de forma activa y comprometida acciones de voluntariado en las diferentes asociaciones del tercer sector. Así mismo, abrimos las puertas a que personas con discapacidad ajenas a AMIFP, puedan colaborar activamente con nosotros.

El voluntariado es un ámbito de igualdad donde la ayuda no está reñida con la condición personal. Basta con prestar los apoyos necesarios en los casos oportunos para que cualquier persona pueda ser voluntari@.

Aprovechamos estas líneas para dar las GRACIAS a Inés y Álvaro por su colaboración. La experiencia ha resultado estupenda para ambas partes, por lo que seguro que repetiremos en colaboraciones futuras.

Reproducimos en página siguiente esta información en lectura fácil.



Álvaro e Inés



Las personas con discapacidad son voluntarias



Hay cada vez más personas con discapacidad que son voluntarias.

Las personas con discapacidad quieren ayudar a los demás y no ser siempre la persona que recibe ayuda.

El voluntariado ayuda a la inclusión social.

En AMIFP queremos apoyar el voluntariado de personas con discapacidad.

Apoyamos a nuestros usuarios para que puedan ser voluntarios.

También, colaboramos con personas con discapacidad que no son de AMIFP para que sean voluntarios con nosotros.

Inés y Álvaro fueron voluntarios en las Jornadas de Formación de AMIFP.

Inés y Álvaro son 2 jóvenes con discapacidad de la Asociación ADISLI que han ayudado a la organización de las jornadas.

En AMIFP queremos dar las gracias a Inés y Álvaro por su ayuda y su participación en las jornadas.

Nos ha gustado mucho colaborar con ellos y queremos repetir la experiencia en el futuro.



Aprende a buscar empleo por internet

¿Buscas empleo? ¿Sabes cómo encontrarlo?

El servicio de empleo de AMIFP te ayuda:

- Te preparamos para hacer una entrevista de trabajo.

Aprende a contar tus habilidades y cualidades.

Aprende a estar seguro y ser positivo.

Aprende a responder a las preguntas de forma eficaz.

- Te enseñamos idiomas y nuevas tecnologías.

Los ordenadores y los móviles sirven para buscar empleo.

En septiembre, empiezan cursos nuevos en Lectura Fácil.

Escribe a amifp1@amifp.org

para pedir más información.

¡Participa en nuestros talleres! ¡No lo dudes!

El servicio de empleo está en el número 24

de la calle Fomento de Madrid.

En la tercera planta.

Entra por la comisaría de la calle Leganitos,

es el número 19.

Te atendemos de lunes a viernes

de 8 de la mañana a 3 de la tarde

y de 4 a 6 y media de la tarde.

Pide cita antes de venir.



Reuniones en las Comunidades Autónomas

AMIFP ha desarrollado este semestre un taller con el objetivo de acercar la Asociación a los socios y beneficiarios.

El 14 de marzo, Andrés Torquemada, Director-gerente y Dunia Méndez, Trabajadora Social, asistieron al Centro de Recursos Participativos de la Plataforma de Voluntariado, donde se desarrolló el taller: "¿Quién se ocupará de mi hijo/a cuando yo no esté? Fundaciones Tutelares."

Fue impartido por Torcuato Recover, Abogado, Asesor jurídico de la Asociación de Fundaciones Tutelares.

Además se ofreció información acerca de los recursos de nuestra entidad, con la finalidad de entablar vías de colaboración los participantes.

En los próximos meses continuaremos con este tipo de actividades. Los socios recibirán una carta informativa, además de publicarse en la web de AMIFP.

Jornadas sobre "Delitos de Odio y Discriminación"

Así mismo, Andrés Torquemada y Dunia Méndez asistieron a las Jornadas sobre "Delitos de Odio y Discriminación", que tuvieron lugar en el Aula Magna de la facultad de Derecho de la Universidad de Málaga los días 14 y 15 de marzo de 2017.

Fueron organizadas con gran éxito por la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía junto con la Comisaría Provincial de Málaga.

Entre otros asuntos de interés se abordaron ponencias tales como los delitos de odio y discriminación del Código Penal español y el nuevo escenario tras la reforma de 2015, aspectos procesales; la importancia de la mediación, fases de la actuación policial en conductas discriminatorias, perspectiva psicosocial de dichos delitos, comisión de los mismos a través de internet y redes sociales. Además se desarrolló un coloquio sobre "Victimización y Colectivos Vulnerables. La Perspectiva de las Víctimas".

Todo ello fue tratado por reconocidos profesionales de distintos ámbitos.

Hubo un elevado nivel de participación tanto de integrantes del CNP, como de representantes del mundo de la justicia y de difentes colectivos del ámbito socio sanitario.



A. Torquemada y D. Méndez junto a Pedro Garijo, Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga y Milagros Olmo, Inspectora Delegada de Formación

MINDFULNESS. Un proyecto piloto para mejorar la calidad de vida y reducir los niveles de ansiedad



Grupo de participantes en el taller

AMIFP ha apostado por este proyecto del que se han desarrollado tres sesiones, con muy buena acogida.

En él han participado 11 personas (4 de ellas con discapacidad).

Tuvo lugar el pasado mes de marzo, en sesiones de 2 horas duración.

Los objetivos que hemos pretendido conseguir con este curso son los siguientes:

- Entrenamiento de la atención plena en el momento presente.
- Desarrollar mayor consciencia sobre las emociones y sus reacciones ante estas.
- Aprender a respirar de una manera consciente
- Mayor tolerancia ante el estrés y a la ansiedad, teniendo recursos para poder gestionarlos
- Crear un hábito de relajación y meditación en nuestro día a día (al igual que nos duchamos o alimentamos todos los días)

El Mindfulness se basa sobre todo en ejercicios prácticos de atención y consciencia en el momento presente, para luego aplicarlo en las situaciones de estrés que pueden aparecer en nuestro día a día.

Por otro lado se habló de diferentes emociones a las que se puso 'nombre y apellidos', con finalidad de llegar a ser conscientes de cómo reaccionamos y cómo nos gustaría reaccionar (respuesta frente a impulso). En definitiva del empoderamiento en la toma de decisiones.

Con posterioridad a la realización de este curso, se hizo llegar por mail a los participantes distintos audios para que tuvieran la posibilidad de seguir practicando esta técnica en sus respectivas casas.

Uno de los objetivos básicos del Mindfulness es llegar a convertirse en un hábito, es un entrenamiento de nuestro cerebro.

Este taller generó gran expectación entre los asistentes de tal forma que ha sido demandada su continuidad en próximas ediciones; incluso se ha llegado a plantear algún encuentro específico a lo largo de un fin de semana en el que pueda practicarse esta técnica.

Todos aquellos interesados en ampliar información acerca de este proyecto, pueden ponerse en contacto con nuestra Asociación.

Ocio familiar compartido

Salimos de excursión con la Asociación AMIFP, como todos los años solemos hacer, el sábado 3 de junio a un pueblo de Segovia llamado Cuéllar, para ver "Las Edades del Hombre".

Antes dejamos a nuestros chicos y chicas en el Centro de Aventuras y ocio "Pinocio", que está en Sanconuño (Segovia) a 10 minutos de Cuéllar.



La exposición de las Edades del hombre se encuentra en tres iglesias emblemáticas de Cuéllar:

La primera, San Andrés, ubicada en los extramuros de la ciudad.

La segunda, San Martín, situada junto al castillo mudéjar.

La tercera y última, la de San Esteban ubicada en el centro del pueblo y que es otro ejemplo de del arte mudéjar.

La XXII edición de las Edades del Hombre, está inspirada en la necesidad que el mundo tiene de reconciliación, su título: "Reconciliare". No es una mera visión del pasado, es un repaso a la sociedad actual y al hombre en paralelo con la historia sagrada, que se representa a través de las obras de arte sacro que se expone.

La imagen del cartel de la exposición, es un hombre que tiende la mano abierta; gesto que habla de ayuda, acogida y de reconciliación (pues la sonrisa y las manos son los rasgos que más hablan de una persona).

Concluida la visita fuimos a comer al restaurante "El Peque", donde comimos muy bien.

Por último junto a nuestros hijos e hijas, fuimos al Castillo y la muralla donde asistimos a una visita teatralizada que gustó a todos, haciendo que en dicha visita cobraran vida personajes de nuestra historia.

El castillo de Cuéllar fue el primer monumento español que contó con una visita teatralizada. Edificación declarada en 1931 Monumento Artístico Nacional.

Es uno de los monumentos más emblemáticos de la Villa, construido sobre un ángulo de la muralla, las obras fueron realizadas por Don Álvaro de Luna, por el maestre Don Beltrán de la Cueva y por los sucesivos Duques de Albuquerque. Mezclándose estilo mudéjar, gótico y renacentista.

Ha sido una excursión que ha dejado buen sabor de boca en los participantes y que compartida con más familias, la hace más enriquecedora, además ha sido muy interesante y bonita.

Mercedes Merino, Socia Colaboradora.

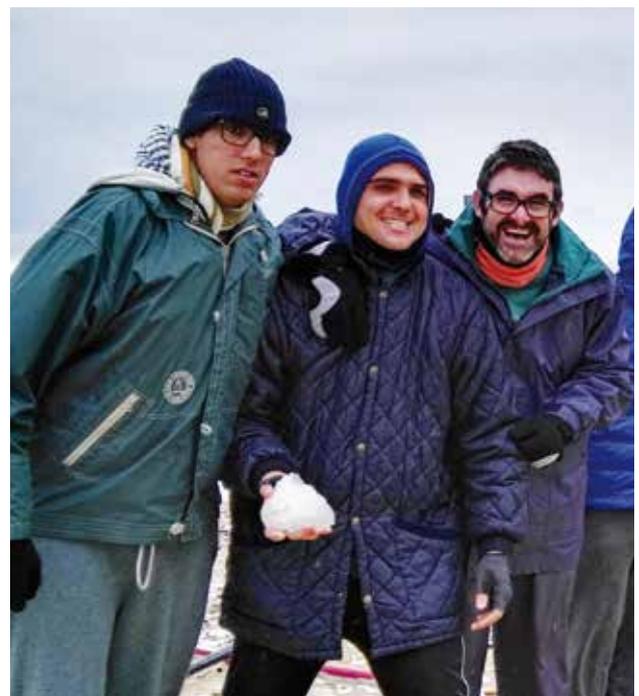
AMIFP Extremadura

...De ilusiones también se vive

En unas pocas semanas, mi mujer dará a luz a nuestra primera hija. Seguro lector que puedes imaginar la ilusión y la emoción de estos días para nosotros.

Comparto esto con vosotros porque me gustaría reflexionar acerca de la Ilusión. Y la pongo con mayúsculas porque así creo que debería ser. Me explico. Al nacer todos tenemos varias capacidades innatas, entre las que se encuentra la capacidad de Felicidad, la capacidad de Sufrimiento, y la Inocencia. Acerca de ésta última me gustaría centrar la reflexión. La Inocencia es una tendencia natural humana, pero al nacer, como el resto de capacidades se encuentra en manos ajenas, es decir, la custodia y posterior evolución depende en gran medida de las personas que nos rodean, y del contexto que nos enmarca como personas. Esto nos hace ser tremendamente vulnerables. Pero en algún momento, quizá cuando mi hija se entere quiénes son las identidades de los reyes de oriente, le diré que ahora depende de ella misma, principalmente, el poner Magia e Ilusión en su vida, que no espere a que la vida le sonría y sea ella misma quien despliegue su mejor sonrisa y sus ojos se llenen de mirar, de buscar, de explorar, de encontrar... Nuestra Inocencia nos hace poder disfrutar en la vida. Dejar de esperar a "reaccionar" ante una vida y unas relaciones que no siempre satisfacen nuestras expectativas, y ser creadores activos de nuestros intereses, de nuestra cultura, de nuestro ánimo, llenando la vida con Ilusiones que enriquecen nuestra relación más importante en nuestra vida. Por si aún no te diste cuenta, eres Tú mismo, Tú misma. Sueña, imagina, deja volar la mente, desarrolla tu curiosidad. Hija mía, este es nuestro regalo para ti.

Manuel Carrasco Monroy. Psicólogo



RISOTERAPIA

Una vez más AMIFP, atendiendo a las demandas de las familias, ha desarrollado un taller de 12 sesiones celebradas en horario de tarde, los meses de marzo a mayo, contando con una alta participación y una valoración muy positiva.

Los asistentes han sido personas con discapacidad y familiares.

A continuación, Rafael Ubal de la Asociación donantes de risa escribe unas líneas donde explica lo que se ha trabajado en el taller.

“Dale a tu cuerpo alegría y cosa buena”

“Es preferible reír que llorar. Y así la vida se debe tomar” (Peret).

Este ha sido el título de nuestro Curso –Taller de Dinámica de la Risa realizado durante el trimestre de marzo a mayo de 2017, con las usuarias y familiares – cuidadoras de AMIFP.

Lo primero de todo, agradecer el espíritu de participación y la apertura con que las asistentes, ya en su mayoría veteranas, han acogido cada tarde, las propuestas que los monitores les hacíamos con el fin, no sólo de pasar un buen rato, sino también de ensayar conforme a la programación previamente planificada, las actividades dirigidas a conseguir el objetivo, de expresarnos y comunicarnos corporalmente mediante “Juegos” y “Dinámicas” que nos transformaban en verdaderas “niñas en el patio a la hora del recreo”.

En este curso, principalmente, hemos insistido en “darle marcha al cuerpo”, de manera metodológicamente lúdica. Desde Donantes de Risas, consideramos que una de las formas más idóneas de provocar la Risa más Natural, (menos intelectual, menos racional, menos sujeta a prejuicios y censuras) es la Risa que se provoca “Cachorreando”... esa es la Risa más propia del “Mamífero que somos”... la Risa más física, más corporal, más espontánea... la Risa que se produce al compás del Juego... la Risa de la hora del Recreo en el Patio del Colegio, la Risa que sale fuera porque se lleva adentro, la Risa propia del “batir de las alas” de las mariposas cuando emprenden el vuelo y colorean el paisaje.

Así pues, hemos insistido en todo cuanto tiene que ver con el Movimiento porque el Reírse es un verbo de Movi-

miento... Y ha sido a través del estímulo del Juego, de ese Juego que es una verdadera necesidad biológica y que supone una auténtica descarga de energía, Juego a través del cual despertamos, en este caso, “la niña” capaz de expresar todas sus posibilidades... Y Juego a través del cual, se encuentra graciosamente cada una a sí misma y a las demás amablemente. Por eso estas sesiones de Dinámica de la Risa son una auténtica oportunidad de “Acogida Amistosa”, de “Encuentro Enfrutecedor”... no de “Distracción Alienante”... “no de Ocio Embrutecedor”...

Hemos jugado a caminar, a bailar, a correr, a saltar, a transitar, a circular... a desarrollar habilidades y destrezas corporales propias de otras etapas anteriores de nuestro desarrollo evolutivo, pero que traídas “aquí y ahora” nos facilitan un reencuentro y un saludable e inocuo chequeo lúdico, físico y emocional, con nosotras mismas, haciéndonos caer en la cuenta de que no está nada mal el “reírse como un animal” cosa que, nos hermana con la Belleza propia de la Naturaleza, armonizándonos y reequilibrándonos, como seres vivos que somos. Esta es la verdadera capacidad Inocentizadora de la Risa, la de transformarnos simplemente en lo que somos, en seres auténticamente naturales.

Rafael Ubal López.

Presidente de la Asociación Donantes de Risas



entrevista

Sexualidad y personas con discapacidad y/o diversidad funcional

Natalia Rubio

Presidenta de la Asociación Estatal Sexualidad discapacidad



¿Dónde radican las mayores dificultades-problemas a la hora de enfocar la sexualidad...y especialmente a la hora de abordar la sexualidad en el colectivo de personas con discapacidad y/o diversidad funcional?

Las dificultades en lo relativo a la abordaje de esta esfera de la vida de las personas, empieza en lo que gran parte de la Sociedad puede entender que significa "SEXUALIDAD".

¿Qué entendemos por sexualidad?

El término sexualidad se utiliza habitualmente para referirnos a muchas y diferentes cuestiones. A la hora de hablar de Sexualidad, se suelen cometer algunos errores, como confundir la sexualidad con las relaciones sexuales y, además, reduciendo éstas a una conducta muy concreta como es el coito. Con lo que generalmente la gente suele tener una idea muy pequeña y reduccionista de lo que es la sexualidad.

Sin embargo, cuando los profesionales de la sexología hablamos de sexualidad queremos hablar de muchas más cosas: de cómo son los hombres y las mujeres, y de cómo el resultado es que cada persona es única y diferente. También de la identidad sexual y de la orientación del deseo, hablando de diversidad y de cómo ciertos modelos propiciados por la cultura, o los medios de comunicación, se lo está poniendo más difícil a algunas personas. La sexología también se encarga de los deseos y de las conductas. Y en esto también las personas son únicas: por sus valores, sus creencias, sus miedos, sus expectativas,... Por eso no todo el mundo ni desea, ni quiere, ni hace las mismas cosas.

Todo esto nos lleva a hablar de sexualidades, en plural, de que hay muchas maneras de ser, de vivirse y de expresarse. Y que esto ocurre, para todas las personas, sin excepción (por supuesto para las personas que presentan algún tipo de diversidad funcional) y en cualquier momento evolutivo. Dando por supuesto que entendemos que cada momento tiene sus propias peculiaridades.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de caminar en la línea de "Atender, educar y prestar apoyos" a la SEXUALIDAD de la persona con discapacidad y/o diversidad funcional?

A tratar de no caer en la trampa de creer que la educación sexual solo consiste en informar sobre aspectos concretos como el desarrollo corporal y la reproducción, o centrar las intervenciones en la parte preventiva y negativa de los riesgos y los peligros, como las ITS/ETS o los embarazos no deseados. A la hora de atender la sexualidad consideramos que deben abordarse muchas más cosas, y que puede hacerse desde un punto de vista optimista, "cultivando" y "construyendo" en positivo. Sin olvidarnos de la importancia que ha de otorgarse a cada persona, sus circunstancias y peculiaridades.

Por ejemplo ATENDER la Sexualidad de las personas con discapacidad (DF), significa tener en cuenta sus Necesidades (las expresadas y las percibidas) y sus Demandas (por extrañas o comunes que parezcan). Por supuesto también es necesario resolver sus dudas (eliminados mitos y falsas creencias o lo que es lo mismo: preocupaciones) y curiosidades (todas son legítimas y pueden ser motor de aprendizaje). Además será preciso afrontar situaciones (conductas, manifestaciones y expresiones de la sexualidad y reforzando, encauzando o modificando según cada caso) y, en todos los casos adaptarse y planificar en función de cada persona y su proyecto de vida)

EDUCAR la Sexualidad de las personas con diversidad funcional es contribuir, de manera positiva, a que aprendan a conocerse tanto como sea posible, y conociendo la diversidad de hombres y de mujeres, de genitales y de cuerpos, la respuesta sexual, el placer, la reproducción... y cómo, en su caso, la presencia de una discapacidad puede alterar ciertos funcionamientos. También a que aprendan a quererse y a aceptarse, desde sus diferencias y peculiaridades, considerándose verdaderos hombres y verdaderas mujeres. Y, por último, tratando de que aprendan a expresar su sexualidad de modo que resulte satisfactoria, que les haga sentir bien y no sólo a ellos, también a familiares, parejas y al entorno próximo.

Finalmente PRESTAR APOYOS quiere indicar que hay adaptarse a cada persona (cada persona es única, diferente

e irrepitable) a sus circunstancias (personales, familiares, de pareja...) y las situaciones personales, (necesidad de apoyos, su frecuencia, intensidad, tipología...) considerando sus necesidades individuales (de espacios, tiempos, recursos...); y sus valores y creencias (respecto a la sexualidad, la pareja o el placer). Por supuesto habrá que ser especialmente sensible ante situaciones de mayor vulnerabilidad: mujeres, personas inmigrantes, personas mayores, de núcleos rurales, homosexuales...

La ASISTENCIA SEXUAL, sería un tipo de APOYO, de tipo humano que se presta a las personas con discapacidad para poder disfrutar de su propio cuerpo. Esta figura parte del derecho a disfrutar del propio cuerpo. La persona que presta la asistencia sexual no es alguien con quien tener relaciones sexuales, sino alguien que presta apoyos a la persona con DF para disfrutar de su propio cuerpo, o para que disfrute con otras personas. Es la propia persona con DF quien decide para qué quiere el apoyo así como de qué manera se presta el apoyo. De ninguna de las maneras, la persona que presta la asistencia sexual ofrecería su cuerpo para el disfrute de la persona con DF. La persona que presta la asistencia sexual, sería el medio para alcanzar el disfrute pero nunca sería el fin. No todas las personas con DF necesitan asistencia sexual.



¿Cuáles son los beneficios que la sexualidad aporta a la persona? ¿Por qué es tan importante el desarrollo sexual en el ser humano?

La Sexualidad forma parte de la esencia de cada persona, no puede ser de otro modo. Ahora bien, lo realmente importante es aprender a conocer y aceptar los distintos desarrollos que se producen en función de cada caso, dicho sea de paso, no convierten a nadie ni en mejor ni en peor. Algunos ejemplos son las repercusiones o efectos que pueden producir ciertas limitaciones motrices, o pérdidas sensoriales, y que afectan directamente a procesos fisiológicos o a estructuras corporales como es el caso de las personas con discapacidad y/o diversidad funcional. Como profesionales se debe aprender a aceptar y reconocer los distintos procesos. A no juzgarlos, ni valorarlos. A entender que todos los cuerpos, son cuerpos de hombres y de mujeres verdaderos y legítimos.

En el caso de las personas con discapacidad y/o diversidad funcional, al igual que ocurre con otros colectivos que presentan situaciones parecidas, podemos encontrarnos en algunos momentos del ciclo vital, con algunas situaciones que nos ponen más complicado el aceptarse de forma positiva. Por ello será muy importante que como profesionales sepamos apor-

tar modelos amplios y diversos de hombres y mujeres donde puedan verse incluidos también las personas con discapacidad y/o diversidad funcional.

El entender que el día de mañana alguien próximo a nosotros, o incluso nosotros podamos vernos en situaciones parecidas, propicia el entender de la importancia de abordar y priorizar esta cuestión.

¿Coinciden las preocupaciones o las inquietudes en torno a la sexualidad que manifiestan las personas con discapacidad y/o diversidad funcional con las que presenta el resto de la población?

Las personas con discapacidad y/o diversidad funcional, chicos y chicas, hombres y mujeres con diversidad funcional se interesan por lo que ven, oyen y lo que perciben que está en el ambiente a través de imágenes, conversaciones, chistes... Está claro que para buena parte de la sociedad y de los medios de comunicación la sexualidad sigue siendo algo limitado a ciertas conductas y funciones y consecuentemente a ciertas partes del cuerpo. Por eso muchas veces sus preguntas, sus miedos y preocupaciones reflejan esa misma idea estrecha de sexualidad que la sociedad les transmite.

Es importante que además de hablar de lo que "quieren saber" les hablemos de lo que "necesitan" saber. O dicho de otro modo, que intentemos ampliar el modelo de sexualidad, a un modelo amplio y comprensivo en el que nos veamos reflejados y reconocidos todas las personas, por supuesto también ellos y ellas. Lo que se traduce en muchos casos a que hablemos además de los genitales también del cuerpo, del coito y la masturbación pero también de las caricias y los besos. De los orgasmos pero también del placer, del deseos y del encontrarse a gusto con uno mismo.

Los chicos y chicas, hombres y mujeres con diversidad funcional quieren sentirse en igualdad de derechos que el resto de personas, "como lo demás". Por ello parte de la tarea consistirá en dar legitimidad, y que cada uno aprenda a vivir su sexualidad en primera persona, "a su manera".

¿Alguna última reflexión?

Pues por último, recordar que todos y todas somos necesarios para contribuir, cada cual desde su papel, a atender, educar y prestar apoyos a la Sexualidad de las personas con discapacidad (DF) y, consecuentemente, para favorecer y facilitar que las mismas, logren una inclusión social como ciudadanos de pleno derecho.

Se trata de trabajar desde las posibilidades y no únicamente desde la prevención o los peligros. En definitiva el objetivo no es otro que el de caminar en la dirección de "dar visibilidad" y legitimidad, colocando la Sexualidad de las personas con discapacidad y/o diversidad funcional, en el lugar que les corresponde que, por cuestión de derechos, es el mismo que el del resto de personas: "En el Plural de las Sexualidades".

Desde estas líneas agradecemos la colaboración de Natalia Rubio, quien además fue ponente en nuestras Jornadas: "Género y discapacidad: Los retos de la Igualdad de oportunidades".

En www.amifp.org se puede ver el resumen de las jornadas.

Dunia Méndez. Trabajadora Social de AMIFP.

reportajes

Jornada: “Género y discapacidad: Los retos de la Igualdad de oportunidades”

“No se trata de tener derecho a ser iguales sino de tener derecho a ser diferentes.”

AMIFP celebró estas Jornadas, cofinanciadas por la Fundación ONCE, los días 6 y 7 de Junio, en el Salón de Actos del IMSERSO.

Este año y como avance en el objetivo de romper barrera psicosociales, AMIFP ha invertido en que las Jornadas sean cada vez más accesibles. Para ello ha subcontratado un servicio de subtítulo que ha cubierto los dos días de trabajo.

Los objetivos de la Jornadas:

- Informar sobre la discapacidad teniendo en cuenta los derechos de las personas como ciudadanos sociedad, planteando los la Igualdad de oportunidades y la autonomía, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Potenciar la difusión de los estudios y actividades que en materia de mujer y discapacidad se están llevando a cabo.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre las distintas entidades (Públicas privadas y mixtas).
- Fomentar la reflexión y el análisis introspectivo entre los familiares y los profesionales.
- Fortalecer la participación y el movimiento asociativo.

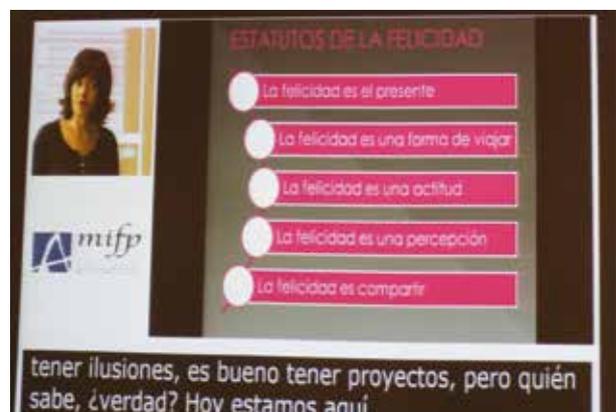
Amifp ha planteado una revisión de la más que doble discriminación por ser mujer y por tener algún tipo de discapacidad; si a ello se suma otro tipo de dificultades como vivir en zonas rurales, ser víctima de violencia..., nos encontramos con que este colectivo necesita una atención específica.

Teniéndose en cuenta que, si bien los avances en la socie-

dad han sido notables, en materia de género y discapacidad sigue siendo necesario unificar más esfuerzos, para visibilizar una realidad que aún está en la sombra.

Faltan datos y estudios que plasmen la realidad de las Mujeres con discapacidad que en España conforman una población de 2.5 millones de personas

En la página Web de la entidad ponemos a vuestra disposición el resumen de las mismas. www.amifp.org



De izquierda a derecha Borja Fanjul, Pilar Pacheco, Jorge Jiménez de Cisneros, Teresa Palahi



Andrés Torquemada junto a Manuel Soto, Comisario Jefe Comisaría Centro de Madrid y M^a Ángeles Granado, Delegada de Participación Ciudadana

te interesa

Fuente: Servimedia

Estados Unidos aprueba un nuevo medicamento para el cáncer



Se ha aprobado el primer medicamento que sirve para el cáncer sólido y da igual en que parte del cuerpo está el cáncer. Es decir, sirve para tumores que no están en la sangre ni en otros líquidos.

Este medicamento se llama Pembrolizumab y lo ha aprobado la FDA.

La FDA es la organización que controla los medicamentos y los alimentos en Estados Unidos.

Pembrolizumab se utiliza en España desde el año 2016.

Los médicos tienen la teoría de que importa más la firma genética del cáncer que el lugar del cuerpo donde está.

La firma genética explica cómo se comporta el cáncer.

4 de febrero
**Día Mundial
contra el Cáncer**



La universidad de Alicante crea un robot para ayudar a personas con daño cerebral



La Universidad de Alicante desarrolla un robot que ayuda a mejorar la autonomía y la atención de las personas con daño cerebral adquirido.

El daño cerebral adquirido es la pérdida de capacidades que se produce después de un accidente.

Este robot se está haciendo en el proyecto Retogar.

El proyecto Retogar lo lideran Miguel Cazorla y José García, que son investigadores del Instituto Universitario de Investigación Informática.

El robot Retogar puede:

- Reconocer situaciones peligrosas y riesgos.
- Ayudar con la rehabilitación física y cognitiva cuando sales del hospital y vuelves a casa.
- Acercar y recoger objetos.
- Ser una herramienta para que el médico se comuniquen contigo.

El objetivo del proyecto es mejorar la calidad de vida de los pacientes, dentro y fuera de su hogar.



El Diálogo Interno

¿Cómo me hablo a mi Mism@?

"Observas una situación en la que dos niños juegan en el parque tranquilos, y de repente uno empieza a llorar desconsoladamente..."

- ¿Le habrá dicho el otro algo que no le ha gustado?, ¿Se habrá dado cuenta de que ha olvidado un juguete en algún lado?, ¿Le dolerá algo?..

Cada una de las personas que ve la escena piensa y reacciona de manera diferente...

Constantemente nos describimos el mundo, dando a cada situación una explicación. Estas explicaciones nos las damos a través de una conversación continua que mantenemos con nosotros mismos, un "diálogo interno".

Éste es la voz de nuestros pensamientos. Una voz mental con la que interactuamos constantemente, incluso como si fuera otra personita que llevamos dentro; es lo que nos decimos, y cómo nos lo decimos.

Esta conversación la tenemos mientras trabajamos, conducimos, comemos, escuchamos a alguien, vemos la televisión e incluso cuando hablamos. Desde que nos despertamos hasta que nos dormimos.

Ocupamos nuestra mente con infinidad de pensamientos, que pueden ser a cerca de nosotros mismos o de los demás, positivos o negativos; juzgando a los demás, juzgando lo que hicimos, lo que hacemos, y lo que haremos.

El 90% del tiempo no somos conscientes de lo que nos decimos, lo hacemos automáticamente, de forma inconsciente, y la mayoría del tiempo nos hablamos de forma negativa, en forma de crítica.

Sin duda, es necesario ser conscientes de ese diálogo interno negativo para poder modificarlo, ya que tiene más importancia de la que creemos. Tiene tanta importancia que define el concepto que tenemos de nosotros mismos, define nuestra autoestima.

Si bien es cierto que el tipo de diálogo que mantenemos con nosotros mismos se va definiendo desde la niñez, influido por el contexto familiar y las relaciones sociales principalmente, se puede trabajar para modificarlo.

Se estima que tenemos unos 50.000 pensamientos diarios, por lo que tenemos 50.000 oportunidades al día para tratarnos bien. Sin embargo, aunque no nos gusta que nadie nos ofenda, nosotros nos menospreciamos a diario.

Pero así como aprendimos a pensar negativamente, podemos aprender a tener pensamientos positivos o no tan críticos.

Cuando tenemos conversaciones positivas: "venga que tú puedes", "lo vas a conseguir", "un poco más de esfuerzo y ya está", etc., somos más respetuosos con nosotros mismos,

nos cargamos de energía, fomentamos sentimientos de valía, nos sentimos más inteligentes, aumentamos nuestra estima, nos sentimos más poderosos... Esto a su vez refuerza que sigamos manteniendo una comunicación positiva.

Sin embargo, cuando somos excesivamente críticos: "todo me sale mal", "soy un desastre", "no lo voy a aprender nunca", "no tengo tiempo para nada", etc., nos sentimos más vulnerables e indefensos; es frecuente que tengamos miedo, enfado, resentimiento, etc., y la comunicación negativa aumenta. El pensamiento negativo puede ser la causa de muchos de nuestros sentimientos y comportamientos que nos llevan al malestar físico y emocional.

Nos vamos convirtiendo en aquello que creemos que somos. Mediante nuestras conversaciones, nuestros pensamientos, vamos haciendo que nuestro Yo interno vaya sintiéndose cada vez más capaz o incapaz.

Si pensamos que somos fuertes y valerosos, viviremos la vida de esa manera; mientras que si pensamos que somos débiles, dejaremos de afrontar situaciones que podríamos resolver.

Una pequeña historia para reflexionar:

"Había una vez dos ranas que cayeron en un recipiente de nata. Inmediatamente se dieron cuenta de que se hundían.... Al principio, las dos ranas patalearon en la nata para llegar al borde del recipiente. Pero era inútil; solo conseguían chapotear en el mismo lugar y hundirse. Sentían que cada vez era más difícil salir a la superficie y respirar. Una de ellas dijo en voz alta: "No puedo más. Es imposible salir de aquí. En esta materia no se puede nadar. Ya que voy a morir, no veo por qué prolongar este sufrimiento. No entiendo qué sentido tiene morir agotada por un esfuerzo estéril" Dicho esto, dejó de patlear y se hundió con rapidez, siendo literalmente tragada por el espeso líquido blanco. La otra rana,... se dijo: "... aunque se acerque la muerte, prefiero luchar hasta mi último aliento. No quiero morir ni un segundo antes de que llegue mi hora".

Siguió pataleando y chapoteando siempre en el mismo lugar, sin avanzar ni un centímetro, durante horas y horas. Y de pronto, de tanto patlear y batir las ancas, la nata se convirtió en mantequilla....

La rana dio un salto y patinando llegó hasta el borde del recipiente. Desde allí, pudo regresar a casa croando alegremente."

Adaptación de la historia de Jorge Bucay.

Virginia Torre Escudero. Psicóloga Amifp

XXV Aniversario de Residencia Fundamifp

La Residencia Fundamifp celebró su XXV aniversario con una jornada festiva abierta a todos los vecinos del municipio de San Javier. La jornada tuvo lugar la mañana del pasado 25 de abril en la plaza de España, de San Javier. La celebración se convirtió en una mañana alegre y divertida para todos los asistentes, especialmente entre el público infantil y los propios usuarios de la residencia, quienes soplaron las velas y lanzaron 25 globos como acto simbólico representando sus 25 años.



Violante Tomás y Javier Luengo (4º y 5º por la derecha) junto a representantes de la entidad

Al acto asistieron la Consejera de Familia e Igualdad, Violante Tomás y el Alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, ambos elogiaron la labor desarrollada en la Residencia de Santiago de la Ribera y su implicación dentro del municipio de San Javier.

El acto contó, asimismo, con la participación de Carrefour San Javier, que contribuyó con un desayuno saludable, la Banda Sinfónica de San Javier, que también participó con un concierto muy animado, y la empresa "Enano Verde" que aportó un programa de animación con hinchables, zumba, globoflexia, pintacaras, y algodón de azúcar y palomitas para todos los asistentes. También participaron voluntarios del Banco del Tiempo de San Javier.



Algunos asistentes al 25 aniversario

Deloitte & Residencia Fundamifp



Acto de entrega de reconocimientos

"**Conoce mi proyecto**" es una iniciativa de la empresa Deloitte, en la que algunos de sus empleados, que conocen de primera mano las actividades de Fundaciones, Asociaciones y otros colectivos sin ánimo de lucro, presentan proyectos de actuación, equipamiento, etc. que luego son votados por los mismos empleados.

Con la colaboración de uno de esos empleados, presentamos un proyecto para crear un aula de formación interactiva empleando herramientas informáticas, tales como ordenadores, impresoras y tablets, para fomentar la educación/estimulación de los usuarios. La **informática educativa** es una de las mejores aliadas del formador para despertar el deseo de aprender, el esfuerzo constante para conseguir las metas propuestas.

Se pretende alcanzar un desarrollo cognitivo potenciado a partir de herramientas didácticas basadas en la informática, como una manera interactiva de aprender combinando video, sonido y juego.

Quedando en cuarto lugar, recibimos un accésit de 2.000 € con el que adquirimos parte de esos equipos.

Con posterioridad a la donación concedida a "**Conoce mi proyecto**", los empleados de Deloitte colaboran con una parte de su nómina a una recaudación de fondos, en la que también participa la propia empresa, y cuyo total se reparte entre todos los proyectos presentados. En el acto de donación, el 5 de mayo, se nos entregaron 4.560 €.

Al acto de entrega de los diferentes reconocimientos, que tuvo lugar en la sede de Deloitte en Madrid (Torre Picasso) el pasado 9 de mayo, asistieron Andrés Torquemada, Gerente de la entidad y Maribel Martínez, Directora de la Residencia FUNDAMIFP.

Un año de convivencias con el colegio "Maristas Cartagena"

A lo largo del último curso escolar (2016-2017), nuestros usuarios han tenido la oportunidad de realizar varias actividades con el colegio "Maristas Cartagena", entre ellas, participación en marchas solidarias, día de solidaridad, jornadas de sensibilización y prácticas de laboratorio.

El pasado 13 de febrero, el centro abrió uno de los laboratorios de biología para que nuestros usuarios pudieran realizar una práctica y poder diferenciar los tipos de agua y conchas según las características ambientales de diferentes playas.

Durante la jornada de sensibilización que se desarrolló el 28 de marzo, los alumnos prepararon actividades adaptadas a un grupo de usuarios de la residencia, FUNDAMIFP y así pudieron observar la importancia la adaptación en todos los ámbitos de la vida diaria.

Al finalizar el curso escolar, el "colegio Maristas" donó la cantidad de 3.000 € a nuestro centro, con la finalidad de promover las actividades deportivas entre los distintos usuarios del mismo.

VI Jornadas de Residencia Fundamifp

Las sociedades se consideran avanzadas cuando todos los ciudadanos nos sentimos protegidos por el Sistema y el contenido de la ley trata a las personas con equidad. Conceptos como tutela, curatela, capacidad jurídica, se abordaron en las VI Jornadas que realizamos el día 12 de mayo en la Residencia Fundamifp.

Un año más, desde nuestra Fundación, pretendimos abordar un tema que suscita gran interés en las familias de las personas con discapacidad y los profesionales que trabajan en este ámbito: el procedimiento de modificación de la capacidad y todas aquellas cuestiones que surgen en torno al mismo. A menudo nos preguntamos ¿qué será de nuestro hijo el día de mañana, quién se encargará de sus cuidados y de gestionar sus bienes?

Bajo el nombre de "PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" ¿Qué será de mi hijo cuando yo falte? y de la mano de los diferentes juristas y técnicos que compartieron la mañana con los asistentes, fuimos conociendo distintos aspectos sobre la protección jurídica y social de las personas en situación de desamparo mediante la aplicación de figuras como la tutela, curatela, etc., y el papel que juegan las administraciones públicas y entidades privadas.

El acto de inauguración corrió a cargo de Pilar Pacheco Uría, Presidenta Fundación Pro-Discapacitados del C.N.P (FUNDAMIFP) y de M^a Teresa Foncuberta, primera teniente alcalde del Ayuntamiento de San Javier.



Pilar Pacheco junto a M^a Teresa Foncuberta

En la ponencia marco "Modificación de la capacidad y la tutela", Torcuato Recover Balboa. Abogado. Coordinador de la red de juristas plena inclusión. Asesor Jurídico de la AEFT, nos informó sobre los enormes avances que sobre los derechos de las personas discapacitadas introdujo la Convención de la ONU, vigente en España desde el año 2008. Contenidos que todavía

no han sido adaptados a nuestra legislación civil, que continua aplicando el antiguo modelo sanitario o de diagnóstico. Aunque fue optimista a como se está avanzando en esta materia.

Tras esta ponencia, en la mesa redonda: "Herramientas al alcance de las Personas con Discapacidad y sus Familias", y que fue moderada por Pablo Melgar (Editor de Noticiero Mar Menor), Fernando Florit Carranza, Fiscal Decano de Familia y protección de personas con discapacidad de la Región de Murcia, explicó que el Procedimiento de Modificación de la Capacidad de Obrar se tiene que entender como una protección hacia las personas con dificultades físicas o psíquicas. De su mano también aprendimos cómo funciona el Ministerio Fiscal en estos casos. La letrada Mercedes Murcia aclaró bastantes puntos relacionados con la herencia y testamento. Inmaculada Sánchez, directora del departamento jurídico y tributario del bufete Sáctica, realizó una brillante exposición sobre un tema tan arduo como la fiscalidad y patrimonio relacionado con las personas con esta problemática. La directora de la Fundación para la Tutela y Defensa Judicial de Adultos de la Región de Murcia, Diana Asurmendi, insistió en la importancia que tiene el concepto de persona en la institución que dirige. También informó sobre el incremento de personas con problemas de drogadicción a las que hay que modificar la capacidad de obrar en la actualidad.

Escuchamos finalmente el emotivo testimonio de Gloria Blazquez Masegosa, que con todo el cariño nos habló del día a día de una madre con hijos con discapacidad.

Clausuraron esta jornada, Ignacio del Olmo, Comisario Jefe de la Comisaria de local de Cartagena, Andrés Torquemada, Gerente de AMIFP y Estíbaliz Masegosa Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Juventud de San Javier.



De izquierda a derecha M^a Teresa Foncuberta, Ignacio del Olmo, Andrés Torquemada y Estíbaliz Masegosa



¿Quieres hacerte socio?

DATOS COMUNES A TODOS LOS SOCIOS Y BENEFICIARIOS:

Apellidos y Nombre D.N.I.

Domicilio C.P. Localidad

Provincia Teléfonos contacto

Clase de Socio y Beneficiario (marca con una "X" lo que proceda)

NUMERARIO Miembros de la D.G.P. con personas con discapacidad a su cargo (e integrantes de la D.G.P. con discapacidad)
Cuota mínima: 5,00 €/mes

COLABORADOR Pertenecientes a la D.G.P. Cuota mínima: 2,00 €/mes

Beneficiario Ajeno a la D.G.P. Cuota mínima: 5,00 €/mes

A RELLENAR POR LOS FUNCIONARIOS DE LA D.G.P.:

Categoría N° Profesional Destino

Plantilla

Situación (marca con una "X" tu situación actual): Activo 2ª Actividad Jubilado/a Viudo/a

En caso de funcionarios que se encuentren en activo/a o 2ª actividad, la cuotas serán retenidas mensualmente en las nóminas por Habilitación.

Autorizo a la Habilitación pertinente del C.N.P. a retener con carácter mensual en mi nómina la cantidad de €, en concepto de pago de cuota de socio de A.M.I.F.P.

Funcionarios, jubilados, viudos de funcionarios, socios, colaboradores y beneficiarios ajenos a la D.G.P.: pagos semestrales mediante domiciliación bancaria:

Autorizo a la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional (AMIFP) a cargar con carácter semestral en mi cuenta la cantidad de en concepto de pago de cuota de socio o Beneficiario. C.C.C. N° (20 dígitos):

DONATIVOS: C.C.C. N°: IBAN ES14 0182 7345 48 0201614690
AMIFP. C/ Fomento, 24 - 3º Planta. 28013 Madrid

Fdo:



Asociación a favor de personas
con discapacidad de la Policía Nacional

C/ Fomento, 24 - 3ª Planta
28013 Madrid
Tel.: 91 548 81 07
91 548 81 04
Fax: 91 548 81 04
e-mail: amifp1@amifp.org
www.amifp.org

